Moción de Orden del Día N° 3391

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

La Congresista de la República que suscribe, **KAROL IVETT PAREDES FONSECA**, integrante del grupo parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, representante de la región **SAN MARTÍN**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 JUL 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 11:54 AM

MOCIÓN DE SALUDO

"61° ANIVERSARIO DEL COLEGIO EMBLEMATICO ALBERTO LEVEAU GARCIA, PICOTA"

CONSIDERANDO:

Que, el colegio emblemático de menores "Alberto Leveau García" fue creado un 21 de abril de 1961, mediante resolución N°6454; el nombre del colegio es un homenaje al héroe Tarapotino, guardia civil Alberto Leveau García, quien se inmolara en defensa de la patria en la guerra con el Ecuador en la campaña bélica de 1941, muriendo en acción el 23 de julio de 1941. Es por tal motivo que, los 23 de julio de cada año, se celebra la creación del colegio nacional.

Que, el próximo 23 de julio de 2022, se conmemora el 61° aniversario de su creación institucional, en la localidad de Picota, provincia de Picota.

Que, el colegio nacional de menores Alberto Leveau García en sus inicios se encontraba ubicado entre las calles Bolognesi y San Martin, del distrito de Picota. Actualmente la institución educativa se encuentra ubicado en la Av. Fernando Belaunde Terry, contando con una infraestructura moderna y ambientes amplios que hacen que los estudiantes se sientan más cómodos.

El colegio de menores Alberto Leveau García, inició sus labores académicas el 4 de Marzo de 1961 con una sola sección del primer grado con un total de 65 alumnos teniendo como primer director a don José Faustino Purón Dosal, a quien le sucedieron entre otros, los siguientes directores: Santos López Guarniz, José Escalante Sanchez, Miguel Días Reategui, Wilfredo Rodríguez García, Miguel Mori Montilla, Laura

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)3117777 anexo 7206

Miguelina Tello, Cesar Jorge Paredes Paredes, Isaac Barrera García, Lina Fonseca Ríos y León Saavedra Saavedra.

Que, el colegio emblemático cuenta con más de 1,200 estudiantes, quienes están distribuidos en 32 secciones; desde su creación la institución viene formando 41 promociones.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al colegio nacional de menores Alberto Leveau García, por su 61° aniversario de creación y fundación institucional.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación al colegio nacional de menores Alberto Leveau García, al celebrarse el día 23 de julio de 2022, su sexagésimo primer aniversario de creación y fundación institucional, y con ello una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Dr. León Saavedra Saavedra, director del colegio nacional de menores Alberto Leveau García, y por su intermedio al cuerpo de Docentes, Trabajadores Administrativos y Alumnos de dicha casa de estudios.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES FONSECA Karol Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/07/2022 11:45:07-0500

Lima, 13 de julio de 20222

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)3117777 anexo 7206